



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología
Departamento: Formación Profesional
Area: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 02/10/2021 21:02:25)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA POLITICA	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PARISI, ELIO RODOLFO	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
MANZI, ADRIAN CARLOS	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
CUELLO PAGNONE, MARINA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	60

IV - Fundamentación

Psicología Política es una materia de quinto año de la carrera de la Licenciatura en Psicología. Institucional y curricularmente, se inscribe como la única aproximación conceptual al campo de la Psicología Política dentro de la formación de grado, por lo cual constituye una materia obligatoria (Plan de Estudios para la Lic. en Psicología, Ord. 04/96 y modificatorias) del último año de la Licenciatura en Psicología, de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis.

Longitudinalmente, esta asignatura se relaciona, como mínimo y con diferentes niveles de interacción, con las siguientes asignaturas de años anteriores: Filosofía, Sociología, Antropología (1° año), Epistemología, Historia de la Psicología (2° año), Psicología Social (4° año), Psicología Jurídica (5° año, 1° cuatrimestre); además de las asignaturas que involucran contenidos relacionados con teorías y corrientes psicológicas específicas. Transversalmente, esta asignatura, del 2° cuatrimestre de 5° año, interacciona con las asignaturas Psicología Laboral y Deontología Profesional, brindando posibilidades de problematizar en múltiples niveles, tanto conceptualizaciones y propuestas metodológicas concretas del saber y el quehacer psicológico, como la dimensión ética en la formación y la profesión, y sus relaciones con el compromiso de los/as (futuros/as) profesionales de la Psicología.

Estas interacciones e integraciones curriculares, ofrecen un espacio óptimo para el desarrollo de temas y actividades en las que se pueda desplegar la autonomía de los estudiantes, el pensamiento crítico, la desnaturalización de conceptos psicológicos y su historización respecto de las corrientes en las que se inscriben, el debate entre pares, la producción autónoma de discursos de diversos tipos y en variados soportes, y la posibilidad de debate con otros discursos (científicos, académicos, institucionales, mediáticos, de pares, etc.), habiéndose garantizado previamente un acervo importante de conocimientos específicos para sustentar estas labores.

Conceptualmente, la asignatura brinda la posibilidad de realizar análisis coyunturales que contribuyan al conocimiento exhaustivo de la realidad. La disciplina se dedica al análisis de fenómenos políticos en función de sus aspectos psicológicos; a la intervención en hechos de incidencia política en relación con principios psicológicos, al análisis crítico en la interpretación de fenómenos políticos; y al análisis de tópicos selectos, tales como poder, corrupción, participación política, discurso político, salud mental. Epistemológicamente, su necesidad se sustenta no sólo en los conceptos que construye sobre el campo político como un recorte de la realidad social, o sobre los posicionamientos intelectuales y profesionales que habilita a partir de aquéllos, sino, especialmente por colaborar a la comprensión de lo político como una dimensión humana, un aspecto inherente a cualquier vínculo social, sin el cual el entendimiento de la subjetividad queda incompleto.

La psicología política se distingue por la positividad de su análisis, como espacio de saber, a partir de que esta disciplina puede formalizarse desde la aplicación de las condiciones históricas que hicieron posible la aparición de las ciencias sociales. La psicología política constituye un nivel de análisis e interpretación de la realidad superior en tanto disciplina puente, ya que integra los datos psicológicos y sociológicos del entorno político, económico e histórico con mayor alcance teórico; pudiendo desarrollarse tanto en su vertiente de psicología de lo político, como en la de política de la psicología, poniendo de relieve el pleonismo implícito en la definición misma de psicología política.

En función de lo expuesto, los ejes básicos de la asignatura son: construcción epistémica de la psicología política, elementos de economía, psicología como objeto de la política, historia contemporánea argentina, participación política, epidemiología y derechos humanos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Al interpelar la noción de las propuestas curriculares como recetas restringidas que deben cumplirse bajo determinadas pautas, reemerge el compromiso de los/as docentes respecto de los vectores conceptuales, éticos e ideológicos implícitos en la educación y, a través de esta reemergencia de su compromiso, los objetivos de cada actividad y de la asignatura en general, se transforman en principios de procedimiento: estrategias para acciones pedagógicas concretas que se acuerdan en el interjuego de las posibilidades de docentes y estudiantes. De tal modo, los objetivos no son ya solamente comportamientos, conocimientos o actitudes específicas que los estudiantes deben cumplir para conseguir determinados resultados evaluativos, sino principios que describen las interacciones entre fines ideales respecto de los contenidos seleccionados, potencialidades de los estudiantes, y predisposiciones de los docentes; trazando un puente efectivamente transitable entre el currículum como proyecto (incluyendo un análisis de su carácter normativo) y sus posibilidades de realización práctica (considerando todas las vicisitudes del devenir de las prácticas didácticas entre sujetos).

Con esta concepción, se tienen presente los siguientes principios que regulen las interacciones pedagógicas durante el desarrollo de la asignatura:

-Procurar que los estudiantes sean capaces de identificar y debatir los elementos epistémicos que están en la base de esta disciplina original; por medio del análisis de las condiciones de producción de los saberes académicos y científicos, así como de sus instancias de justificación y legitimación por otras discursividades. Incentivar a la reflexión acerca de las vinculaciones entre conceptos psicológicos en general y psicopolíticos en particular, y diferentes posicionamientos sociales respecto del poder; así como la identificación de los trasfondos ideológicos implicados en dichas interacciones.

-Lograr que los estudiantes, durante el desarrollo del curso y a su término, sean capaces de tener una actitud crítica frente a los temas de estudio propuestos; a través del incentivo constante al cuestionamiento de los trasfondos ideológicos de los contenidos, así como del posicionamiento de autores, fuentes de información, y niveles discursivos.

-Propender a que los estudiantes, al finalizar el curso, sean capaces de transferir los planteos teóricos de la Psicología Política al análisis crítico de la realidad circundante inmediata de su comunidad y mediata del mundo contemporáneo; a través de la exposición y motivación a la reflexión sobre prácticas y fenómenos sociales y políticos concretos.

-Tender a que, al finalizar el curso, los estudiantes hayan desarrollado una actitud positiva y reflexiva hacia el quehacer psicológico y el quehacer del psicólogo como analista objetivo de los hechos políticos, económicos y sociales; a través de la demostración y discusión de las implicaciones de un necesario e inevitable posicionamiento ético e ideológico ante la formación y la práctica profesional.

-Lograr que, al finalizar el curso, los estudiantes sean capaces de realizar análisis psicopolíticos fructíferos para el

conocimiento de problemáticas políticas y psicopolíticas; a través de la práctica cotidiana y consistente de discusión y reflexión sobre fenómenos políticos a la luz de perspectivas psicológicas.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Psicología Política: Definiciones. Historia, antecedentes nacionales, regionales y mundiales. Episteme de la Psicología Política. Ideología en la Psicología Política.

UNIDAD 2: Psicología Económica, Economía Política y Teoría de Estado capitalista. Estado de Bienestar y Estado Neoliberal. Economía mundial y subjetividad.

UNIDAD 3: Psicología de la represión política y el terrorismo de Estado. Historia del Golpe de Estado de 1976.

Consecuencias psicológicas y psicosociales directas e indirectas, individuales, grupales y colectivas. Anclaje en la subjetividad y en la cultura política. Abuelas de Plaza de Mayo.

UNIDAD 4: Participación política. Definiciones y clasificaciones: evolución histórica y conceptual de la participación electoral a las nuevas formas de participación política. Desarrollo de Identidad Política. Movimientos sociales y visión crítica del voluntariado. Socialización política.

UNIDAD 5: Ideología y Política de la Psicología. Construcción histórica del rol del /de la psicólogo/a en Argentina.

Formación predominante, hegemonía de la clínica. La subjetividad como categoría epistémica y política. Vacancias: interdisciplina, prevención y comunidad.

UNIDAD 6: Epidemiología: Salud-enfermedad. Contexto histórico de modelos práctico-teóricos. Modelo médico hegemónico, cultura de la pobreza, psicología comunitaria, psicología preventiva.

UNIDAD 7: Conceptualizaciones de Derechos humanos. Historia: de los griegos a la actualidad.

Ley de Salud Mental: análisis, definición de la salud mental. Matrimonio Igualitario: discusión y debates.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Institucional y también didácticamente, los trabajos prácticos conforman actividades que posibilitan instancias periódicas de evaluación de los procedimientos de aprendizaje y enseñanza, facilitando un seguimiento del desarrollo de la asignatura, y brindando a estudiantes y docentes valiosa información acerca de esos procesos, de modo que nuevas estrategias didácticas puedan irse desarrollando conforme a las vicisitudes específicas.

Desde una perspectiva crítica de la didáctica y el currículum, la evaluación es una instancia formativa que incide integralmente sobre todo el proceso de aprendizaje, e involucra a todos sus actores. El proceso mismo de construcción (social, histórica, política, cultural e institucionalmente condicionado) de los currícula –y entre ellos, de los programas como documentos que encarnan esa construcción- requiere, idealmente, de un proceso simultáneo de evaluación de la propuesta curricular misma (Angulo Rasco y Fernández Sierra, 1991). Esta consideración de la evaluación como atravesamiento constante de todo el proceso didáctico, posibilita una apertura hacia instancias evaluativas que abandonen posicionamientos técnicos (basados meramente en la calificación de la elaboración de productos, definidos previamente por los objetivos que circunscriben al currículum mismo), así como de una perspectiva hermenéutica (que, aunque facilita la circulación discursiva entre todos los actores implicados, no llega a abordar posicionamientos críticos respecto de los atravesamientos de los que resulta una determinada selección y secuenciación de contenidos); de modo que pueda intentarse arribar a estrategias de evaluación (simultáneamente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la pertinencia de los contenidos y sus mecanismos de selección) que posibiliten una orientación hacia la autonomía, analizando críticamente los atravesamientos éticos y políticos presentes tanto en los contenidos a evaluar, como en el proceso social de delimitación de los mismos.

En otras palabras, lo que se propone es plantear modalidades de actividades que, por vía de una apertura hacia el debate y la reconstrucción conceptual en el ámbito de las prácticas didácticas áulicas, posibilite tanto el análisis de la Psicología Política en sus diferentes niveles de concreción institucional (como disciplina científica internacional, en el ámbito regional y nacional, y en sus posibles expresiones en la formación, la investigación y la intervención), así como el análisis de los roles de docentes y estudiantes implicados/as en cada práctica concreta, de los contenidos propuestos, y de las posibilidades epistémicas y prácticas implícitas en ellos.

En función de esto, el plan de trabajos prácticos constará de la producción de dos trabajos escritos:

1. Trabajo Práctico 1: Se propone a los/as estudiantes ejes temáticos para ensayar interpretaciones y articulaciones conceptuales de la Unidades 1 y 2, trabajando en pequeños grupos. Los ejes temáticos, con ajuste al desarrollo del cronograma de la asignatura y de otras instancias de evaluación, podrán cubrir aspectos de: historia argentina, economía y Estado de Derecho. Este trabajo tiene por finalidad generar la elección de un tema que sirva para un análisis en profundidad para la psicología política. El objetivo es que comprendan conceptualmente a la psicología política como campo de aplicación

y de abordaje en diversas temáticas.

2. Trabajo Escrito de Articulación: La finalidad de este trabajo es generar una investigación y análisis en profundidad partiendo desde la base del tema ya delimitado, fundamentado e historizado en el TP1. Respecto de ese tema, se analizarán y desarrollarán nuevos ejes conceptuales propuestos a partir de la estructura curricular de la asignatura. De tal modo, el resultado final será un análisis intensivo sobre un tema socialmente relevante, de elección de cada grupo. Esto implica que cada grupo define la temática, el/los objetivos, el modo de abordaje (metodología), la bibliografía y otras fuentes de información y demás detalles. La modalidad de presentación consiste en un informe, monográfico o ensayo, sujeto a modificaciones según el cronograma y temáticas. Se evaluará tanto la consistencia y tratamiento de cada uno de los temas, como la presentación y redacción de los respectivos informes. El equipo docente prevé instancias de supervisión específicas para este trayecto.

Las 8 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto

III (características del curso) se completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

Modalidad del trayecto pedagógico relativo a los Trabajos Prácticos: El equipo docente organizará supervisiones online exclusivas para cada grupo, una vez corroborada la lista definitiva de estudiantes inscriptos/as y la conformación de grupos para los fines de elaboración de informes de Trabajos Prácticos. En esas supervisiones, se garantizará el acompañamiento a cada grupo en el desarrollo de sus trabajos. Se realizarán señalamientos conceptuales, clarificaciones, sugerencias bibliográficas y sugerencias de expresión y redacción. Esta modalidad de acompañamiento tiene como finalidad valorar y ejercitar la expresión escrita y la precisión conceptual.

VIII - Regimen de Aprobación

Los requisitos para la regularidad de la materia son:

-Aprobación del Trabajo Práctico 1 y del Trabajo de Articulación, en cualquiera de sus instancias (primera entrega o recuperaciones previstas por Ordenanza CS. N° 32/14). Estos trabajos se califican únicamente como aprobados o desaprobados, en función del cumplimiento de los criterios generales y específicos de evaluación comunicados oportunamente a los/as estudiantes regulares.

El curso será evaluado para su aprobación por el sistema de examen final oral. El examen se desarrollará a partir de dos unidades teóricas obtenidas por sorteo, sin desmedro de la posibilidad de que se soliciten articulaciones con cualquiera de las otras unidades del programa.

El curso puede rendirse en condición de libre. Para esta modalidad el plan de trabajos prácticos consiste en el análisis de hechos histórico-políticos desde diferentes modalidades de abordaje en consonancia con el desarrollo de las unidades conceptuales. Como complementos a la bibliografía para cada Trabajo Práctico, se ofrecerán documentales inherentes a los temas de la materia, por ejemplo: “Comunidad de Locos” (Culuti, 2005), “Juicio a las Juntas: El Nüremberg Argentino” (Rodríguez Arias y Cortés, 2004), “El Mundo según Monsanto” (Robin, 2008), entre otros.

La evaluación de los Trabajos Prácticos se realizará a través de la elaboración de siete informes individuales. La bibliografía para cada trabajo práctico se sugerirá durante el cursado, conforme a los intereses, vacancias y necesidades de los/as estudiantes.

-Trabajo Práctico N° 1: Historia Argentina

-Trabajo Práctico N° 2: Psicología Económica.

-Trabajo Práctico N° 3: Efectos Psicológicos de la represión política

-Trabajo Práctico N° 4: Participación e identidad política

-Trabajo Práctico N° 5: Aspectos políticos implicados en la historia de y la formación en Psicología en Argentina

-Trabajo Práctico N° 6: La epidemiología en la psicología.

-Trabajo Escrito de Articulación: Siempre que el desarrollo del cronograma lo permita, se priorizará esta instancia como modalidad equivalente a una evaluación parcial. Para este trabajo, se seleccionará y acotará una temática por grupo, así como la modalidad apropiada de abordaje de la misma. La bibliografía a utilizarse puede proceder tanto de sugerencias del equipo, como de búsquedas específicas de los estudiantes, a la que se sumará bibliografía obligatoria para la contextualización epistémica de cada investigación en el campo de la Psicología Política. La modalidad de presentación consiste en un informe, monográfico o ensayo, sujeto a modificaciones según el cronograma y temáticas. Se evaluará tanto la consistencia y

tratamiento de cada uno de los temas, como la presentación y redacción de los respectivos informes.

La realización de este Plan de Trabajos Prácticos puede iniciarse con tanta anticipación como requiera el/la estudiante interesado/a, siempre que se finalice y todos los trabajos hayan sido aprobados con al menos diez días de anticipación a la fecha del examen oral. La vigencia de los trabajos prácticos aprobados en condición de libre está sujeta a la correspondiente normativa institucional. El examen oral para estudiantes en condición de libre tiene las mismas características y requisitos que para estudiantes regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

[2] -Brussino, S., Rabbia, H. H., & Imhoff, D. (2010). Psicología Política en la Argentina: un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Revista Psicología Política*, 10(20), 199-213.

[3] -Fouce-Fernández, J.G. (2008). Psicología para otro mundo posible y necesario. En J.G. Fouce Fernández y Parísí (Comps.): *Psicología para otro mundo posible*, pp. 25-65. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

[4] -Manzi, A. (2009). Una revisión epistemológica al concepto de ideología en psicología política. *Les Cahiers de Psychologies Politiques*, 15 [en línea, las páginas de la versión electrónica no han sido numeradas].

[5] -Parísí, E. R. (2008). Definiendo a la psicología política. *Boletín (Sociedad de Psicología del Uruguay. En línea)*, (46), 20-38.

[6] -Parísí, E. R. (2020) *Psicología Política en movimiento*. Conferencia para el Ciclo de Conferencias “Métodos en Psicología Política” Grupo de Estudio e Investigación en Psicología Política, Políticas Públicas y Multiculturalismo, Universidad de Sao Paulo, Brasil. Manuscrito no publicado.

[7] Unidad 2

[8] -Anderson, P. (1999). Neoliberalismo: un balance provisorio. En: E. Sader y P. Gentilli (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, pp. 11-18. Buenos Aires: CLACSO-EUDEBA.

[9] -O'Donnell, Guillermo. (1978). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, 1157-1199.

[10] -Parísí, E. R. (2011). Escenarios del consumismo: desde lo social a lo individual. *Psicolatina*, 22, 117.

[11] -Rodríguez-Kauth, A. (2003). Cuestiones básicas de economía. En: A. Rodríguez-Kauth, *Elementos de economía para profesionales de la salud mental*, pp.39-46. Buenos Aires: Topía.

[12] -Rodríguez-Kauth, A. (2003). El sentido del dinero desde una lectura psicosocial. En: A. Rodríguez Kauth, *Elementos de economía para profesionales de la salud mental*, pp.47-66. Buenos Aires: Topía.

[13] -Rodríguez-Kauth, A. (2003). Introducción. En: A. Rodríguez-Kauth, *Elementos de economía para profesionales de la salud mental*, pp.23-38. Buenos Aires: Topía.

[14] -Rodríguez-Kauth, A. (2003). Las diferencias económicas entre los humanos. En: A. Rodríguez Kauth, *Elementos de economía para profesionales de la salud mental*, pp.67-83. Buenos Aires: Topía.

[15] -Rodríguez-Kauth, A. (2003). Prólogo. En: A. Rodríguez-Kauth, *Elementos de economía para profesionales de la salud mental*, pp.7-22. Buenos Aires: Topía.

[16] -Zaiat, A. (2012). La economía. En: A. Zaiat, *Economía a contramano*, pp.13-32. Buenos Aires: Planeta.

[17] Unidad 3

[18] -D'Andrea Mohr, J.L. (1999). Memoria debida, pp.38-72. Buenos Aires: Colihue.

[19] -Duhalde, L.E. (1987). El Estado terrorista: elementos para su caracterización, crisis democráticas y métodos terroristas. En: V. Martínez (comp.) *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*, pp.21-28. Buenos Aires: Paidós.

[20] -Fariña, J.J. (1987). Ante el terror: la respuesta de los trabajadores de salud mental. En: V. Martínez (comp.) *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*, pp.37-41. Buenos Aires: Paidós.

[21] -Fariña, J.J. (1987). El terrorismo de Estado como fantasma. En: V. Martínez (comp.) *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*, pp.29-36. Buenos Aires: Paidós.

[22] -Kordon, D. y Edelman, L. (1986). Efectos psicológicos de la represión política I. En: D. Kordon y L. Edelman (coords.), *Efectos psicológicos de la represión política*, pp.33-40. Buenos Aires: Sudamericana.

[23] -Kordon, D., Edelman, L., Nicoletti, E., Lagos, D. Bozzolo, R y Kandel, E. (1986). La tortura en la Argentina. En: D. Kordon y L. Edelman (coords.), *Efectos psicológicos de la represión política*, pp.87-100. Buenos Aires: Sudamericana.

[24] -Maciel, R. y Martínez, V. (1987). Diseño de abordaje y tratamiento. En: V. Martínez (comp.) *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*, pp.45-54. Buenos Aires: Paidós.

[25] -Pando, G. y Parísí, E. (2018). *Memorias y vivencias de docentes de la UNSL del golpe de Estado de 1976*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

[26] -Parísí, E. R., & Manzi, A. C. (2013). *Golpe de Estado en Argentina (1976/1983): Consecuencias sociales, culturales y*

- psicológicas. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24(12), 159.
- [27] -Parisi, E.R. (2016). Del terror a la esperanza construida desde la lucha: las Abuelas de Plaza de Mayo. En M.R. Beramendi, E.R. Parisi y Y.J. Acosta (Coords.), *Sociología de la Venezuela actual 2015*, pp.34-57. Caracas: UCAB – Konrad Adenauer Stiftung.
- [28] -Taboada, A. (1987). Otras modalidades de abordaje. En: V. Martínez (comp.) *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*, pp.55-59. Buenos Aires: Paidós.
- [29] -Ulloa, F. (1987). Prólogo. En: V. Martínez (comp.) *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*, pp.13-15. Buenos Aires: Paidós.
- [30] -Vázquez, E. (1985). PRN. La última: origen, apogeo y caída de la dictadura militar, pp.13-74 (Capítulo 1, Capítulo 2, fragmento de Capítulo 3). Buenos Aires, EUDEBA.
- [31] Unidad 4
- [32] -Duque Monsalve, L. F., Patiño Gaviria, C. D., Muñoz Gaviria, D. A., Villa Holguín, E. E., & Cardona Estrada, J. J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *CES Psicología*, 9(2), 128-151.
- [33] -Fouce Fernández, J. G. (2009). Voluntariado social en el siglo XXI: ¿movimiento social o instrumento neoliberal?. *Intervención Psicosocial*, 18(2), 177-190.
- [34] -Prado, M. A. M. (2002). Da mobilidade social à constituição da identidade política: reflexões em torno dos aspectos psicossociais das ações coletivas. *Psicologia em revista*, 8 (11), 59-71.
- [35] -Rabbia, H. & Brussino, S. (2007, noviembre). ¿La política en minúscula?: repertorios de participación social y política en jóvenes cordobeses. Ponencia presentada en I Congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. Universidad de Santiago de Chile, 30 de octubre al 2 de noviembre de 2007.
- [36] -Sorribas, P. y Brussino, S. (2016). Dimensiones y factores explicativos de la Participación Política:
- [37] la relevancia del enfoque psico-social. En S. Brussino (Coord). *Políticamente. Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina* (pp.103-130). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- [38] Unidad 5
- [39] [41] Galende, E. (2012). Consideración de la subjetividad en salud mental. *Revista Salud Mental y Comunidad*, 2(2), 23-29.
- [40] [42] Galende, E. (2013). Editorial. *Revista Salud Mental y Comunidad*, 3(3), 7-15.
- [41] [43] Parisi, E. R. (2006). Psicología, interdisciplina y comunidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 373-384.
- [42] [44] Parisi, E. R. (2008). Prevención en psicología: la asignatura pendiente. *Psicología y Salud*, 18 (1), 137-147.
- [43] [45] Parisi, E.R., Manzi, A. y Cuello Pagnone, M. (2017). Política de la Psicología: notas sobre la formación de grado en Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. En D. Pavón-Cuéllar (Coord.), *Capitalismo y psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento colonial a la emancipación de subjetividades emergentes*, pp. 265-285. México DF: Kanakil
- [44] Unidad 6
- [45] -Augsburger, A. (2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. *Cuadernos Médico Sociales*, 81, 61-75.
- [46] -De Lellis, M. (2006). La psicología ante algunas problemáticas sanitarias emergentes en la Argentina. En M. De Lellis, M.A. González, J. Rossetto y E. Saforcada, *Psicología y políticas públicas de salud*, pp.27-76. Buenos Aires: Paidós.
- [47] -Fernández, E. (2015) ¿Para qué sirve la epidemiología?. En: G. Casino y E. Fernández (Coords.). *Epidemiología para periodistas y comunicadores*. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve.
- [48] -Hamui Sutton, A., Irigoyen Coria, A., Fernández Ortega, M. A., & Castañón González, J. A. (2005). Epidemiología social: nuevas perspectivas en relación con el fenómeno salud-enfermedad. *Medicina Interna de México*, 21(3), 163-167.
- [49] -Morales-Calatayud, F. (2009). La psicología en los hospitales y centros de rehabilitación. En F. Morales-Calatayud, *Introducción a la psicología de la salud*, pp. 133-152. Buenos Aires: Koyatun.
- [50] -Morales-Calatayud, F. (2009). La psicología y los problemas de salud. En F. Morales-Calatayud-*Introducción a la psicología de la salud*, pp. 47-84. Buenos Aires: Koyatun.
- [51] -Morales-Calatayud, F. (2009). La psicología y los programas y servicios de salud. Aspectos generales. En F. Morales-Calatayud, *Introducción a la psicología de la salud*, pp. 93-96. Buenos Aires: Koyatun.
- [52] -Morales-Calatayud, F. (2009). Introducción al campo de la salud. En F. Morales-Calatayud, *Introducción a la psicología de la salud*, pp. 17-46. Buenos Aires: Koyatun.
- [53] -Saforcada, E.; de Lellis, M. & Mozobanyk, S. (2010). Algunas reflexiones sobre el concepto y fenómeno de pobreza estructural. En E. Saforcada, M. de Lellis y S. Mozobanyk, *Psicología y salud públicas: Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*, pp.237-252. Buenos Aires: Paidós.

[54] Unidad 7

- [55]** -Carpintero, E. (2011). La Ley Nacional de Salud Mental: análisis y perspectivas. Revista Topía, enero de 2011. <https://www.topia.com.ar/articulos/ley-nacional-salud-mental-an%C3%A1lisis-y-perspectivas>
- [56]** -Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- [57]** -Figari, C. (2010). Per scientiam ad justitiam! Matrimonio igualitario en Argentina. Mediações-Revista de Ciências Sociais, 15(1), 125-145.
- [58]** -Ley de Salud Mental: Derecho a la Protección de la Salud Mental. (Ley 26.657, 2010, 02 de diciembre). Boletín Oficial, 32041, 03 diciembre, 2010.
- [59]** -Parisi, E. R. (2003). Historia sumaria de la evolución de los Derechos Humanos. En E. R. Parisi: Lecturas psicopolíticas de los Derechos Humanos en América Latina, pp.45-56. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- [60]** -Parisi, E. R. (2003). Los Derechos Humanos. En E. R. Parisi: Lecturas psicopolíticas de los Derechos Humanos en América Latina, pp.29-44. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- [61]** -Parisi, E. R. (2008). Derechos Humanos: su deuda con Latinoamérica. En J.G. Fouce-Fernández y E.R.Parisi (Comps.): Psicología para otro mundo posible, pp. 141-178. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

X - Bibliografía Complementaria

- [1]** Arriola Palomares, J. (2003). ¿La globalización? ¡El poder! Cuadernos Bakeaz, 57, 1-13.
- [2]** Bozzolo, R. y Lagos, D. (1986). Abordaje en familiares de desaparecidos. En: D. Kordon y L.
- [3]** Edelman (coords.), Efectos psicológicos de la represión política, pp.51-58. Buenos Aires: Sudamericana.
- [4]** Carpintero, E. y Vainer, A. (2005). El psicoanálisis deja de ser patrimonio de la APA. En E. Carpintero y A. Vainer, Las huellas de la memoria: Psicoanálisis y Salud Mental en la
- [5]** Argentina de lo '60 y '70: 1970-1983 (Vol. 2), pp. 99-147. Buenos Aires: Topía.
- [6]** Carpintero, E. y Vainer, A. (2005). La psicología en el campo de la política. En E. Carpintero y A.
- [7]** Vainer, Las huellas de la memoria: Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de lo '60 y '70: 1970-1983 (Vol. 2), pp. 225-282. Buenos Aires: Topía.
- [8]** Carpintero, E. y Vainer, A. (2005). Los trabajadores de Salud Mental. En E. Carpintero y A. Vainer, Las huellas de la memoria: Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de lo '60 y '70: 1970-1983 (Vol. 2), pp. 19-97. Buenos Aires: Topía.
- [9]** Castellanos, P. L. (1990). Sobre el concepto de salud enfermedad. Boletín Epidemiológico de la Organización Panamericana de la Salud, 10 (4), 1-7.
- [10]** Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última década, 13(23), 09-32.
- [11]** Cuello Pagnone, M. (2010). Universidad, democracia y ejercicio ciudadano. En Cuello Pagnone, M., Participación política en un espacio universitario (pp.57-68). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- [12]** Cuello-Pagnone, M. (2010). Participación estudiantil en la actualidad. Modalidades y características. En M. Cuello-Pagnone, Participación política en un espacio universitario, pp. 69-82. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- [13]** Di Nella, Y. (2007). Psicología de la dictadura. Buenos Aires: Koyatun. (Capítulos 1, 2 y 3).
- [14]** Edelmuth, D. (1996). ¿Existe la Psicología? Taller Revista de Sociedad, Cultura y Política, 1 (2), 135-150.
- [15]** Fiasche, A. (2005). El concepto de ecoespacio. Una psiquiatría social humanista. En: A. Fiasche, Hacia una psicopatología de la pobreza, pp.41-54. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- [16]** Fiasche, A. (2005). Espacio y enfermedad. En: A. Fiasche, Hacia una psicopatología de la pobreza, pp.31-39. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- [17]** Fiasche, A. (2005). Hacia un nuevo modelo de salud mental. Diagnóstico y ecoespacio. En: A. Fiasche, Hacia una psicopatología de la pobreza, pp.55-74. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- [18]** Flores, J. M. (2007). Estado neoliberal, políticas focalizadas y ONGs. En Parisi, E.R. (Comp.) Psicología política y otros temas de psicología (pp. 89-97). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- [19]** Fouce Fernandez, G. (2003): "Elogio de la Intolerancia". Revista Electronica De Psicología Política. Año 1 N°2.<http://www.psicopol.unsl.edu.ar>
- [20]** Fouce Fernández, J. G. (2004). Las viejas y las nuevas formas de participación sociopolítica. Revista Electrónica de Psicología Política, 7, [las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas]
- [21]** Freud, S. (1930): El Malestar en la Cultura. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1986.
- [22]** García, L. (2009). La disciplina que no es: los déficit en la formación del psicólogo argentino. Psiencia, 2, 12-23.
- [23]** Grande, A. (2008). Del abuso sexual del niño al abuso político del adulto. En A. Grande (comp.), La sexualidad represora, pp. 81-84. Buenos Aires: TopiaGraventa, J. (2008). Del SIDA que decide y otras pestes divinas. En A. Grande

- (comp.), La sexualidad represora, pp. 23-31. Buenos Aires: Topía.
- [24] Jimenez Burillo, F.: "Freud y la Política". Psicothema, N° 5, 1993.
- [25] Jimenez, F.: (1996) "Psicología Política" en Alvarado y otros
- [26] Klappenbach, H. (2006) "Periodo de la plena institucionalización (desde 1983)". En "Periodización de la psicología en Argentina", pág. 147 a 153. Revista de Historia de la Psicología, Vol. 27, núm. 1, 2006.
- [27] Kordon, D. y Edelman, L. (1986). Efectos psicológicos de la represión II. En: D. Kordon y L.
- [28] Edelman (coords.), Efectos psicológicos de la represión política, pp.149-176. Buenos Aires: Sudamericana.
- [29] Le Bon, G.: (1895) Psicología de las masas. Editorial D. Jorro, Madrid, 1931.
- [30] Le Bon, G.: La Psychologie Politique. Ed. Flammarion, París, 1910.
- [31] Manzi, A. (2011). El psicólogo en docencia: trabajo en grupo en futuros profesores de escuelas primarias y secundarias. Trabajo aprobado para presentarse en el IX Congreso Internacional de Psicología, UBA, noviembre de 2011.
- [32] Maquiavelo, N.: (1513) El Príncipe. Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- [33] Meccia, E. (2013). ¿Lobby estás? Revista SOY, año 5, número 282, 9. (02 de agosto de 2013)
- [34] Montero, M. (comp.) (1987): Psicología Política Latinoamericana. Ed. Panapo, Caracas. (Cap.1; 2.2;
- [35] 3.4)
- [36] Montero, M. (comp.): Acción y Discurso. Eduven, Caracas, 1991.
- [37] Morales-Calatayud, F. (2009). La psicología en los hospitales y centros de rehabilitación. En F.
- [38] Morales-Calatayud, Introducción a la psicología de la salud, pp. 133-152. Buenos Aires: Koyatun.
- [39] Morales-Calatayud, F. (2009). La psicología y los problemas de salud. En F. Morales-Calatayud, Introducción a la psicología de la salud, pp. 47-84. Buenos Aires: Koyatun.
- [40] Morales-Calatayud, F. (2009). La psicología y los programas y servicios de salud. Aspectos generales. En F. Morales-Calatayud, Introducción a la psicología de la salud, pp. 93-96. Buenos Aires: Koyatun.
- [41] O'Donnell, P. (2009) "La sociedad de los miedos". Sudamericana. Bs. As.
- [42] Oblitas, L. y Rodríguez Kauth, A (1999): Psicología Política. Ed. Plaza y Valdés, México.
- [43] Parilli, M. (2006). 30 años de lucha por el juicio y castigo. En Vázquez, I. y Downie, K. (Coord.) Un país 30 años. El pañuelo sigue haciendo historia. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- [44] Parisí, E. (2003): "Lecturas Psicopolíticas de los Derechos Humanos en América latina". E-libro net. Bs. As.
- [45] Parisí, E. y otros (2006). "Bienestar psicológico comunitario". En coautoría. Revista Electrónica de Psicología Política. ISSN 1669-3582. Año 4 N° 12, Noviembre de 2006, Argentina. <http://www.psicopol.unsl.edu.ar>.
- [46] Parisí, E.: (2004) Algunas reflexiones sobre la formación de los psicólogos en la Argentina. Revista Electrónica de Psicología Política. Año 2 - Número 6, Argentina.
- [47] Parisí, E. R. y Manzi, A. (2012). Firma de tratados internacionales de Derechos Humanos en la Argentina. Parte II: modelo intervencionista del 2003-2011. Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Número Especial: América Latina (las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas). Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/41782/39815>
- [48] Parisí, E.R. y Manzi, A. (2012). Firma de tratados internacionales de Derechos Humanos en la Argentina. Parte I: Modelo Neoliberal de los '90. Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Número Especial: América Latina (las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas). Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/41781/39814>
- [49] Prado, M.A.M., Mountain, I., y otros (2010). Los movimientos LGTB y las luchas por la democratización de las jerarquías sexuales en Brasil. Revista Digital Universitaria, 11(7), [las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas].
- [50] Rachid, J. (2006): "El Genocidio Liberal en Argentina Fin de Siglo". Ediciones Corregidor. Bs. As.
- [51] Reich, W.: (1933) La Psicología de Masas del Fascismo. Ed. Roca, México, 1973.
- [52] Rodríguez Kauth, A. (1998): Temas y Lecturas de Psicología Política. Editores de América Latina, Bs. As. (Cap.2)
- [53] Rodríguez Kauth, A. La Peluca de la Calvicie Moral. Semblanzas de la Vida y Obra de José Ingenieros. Editorial Libros en Red, Amertown International, Estados Unidos, 2001.
- [54] Rodríguez Kauth, A. y Falcon, M. (1996): La Tolerancia: Atravesamientos en Psicología, Educación y Derechos Humanos. En colaboración con Mabel I. Falcón. Buenos Aires: Topía.
- [55] Rodríguez Kauth, A. y Falcon, M.: "Desarrollos sobre Psicoanálisis y Política". Revista Psicología Política, N° 17, 1998.
- [56] Rodríguez Kauth, A. y Falcon, M.: "Sublimación y Perversión en Política". Revista Extensiones, (México), Vol. 4, N° 1/2, 1997.
- [57] Rodríguez Kauth, A. (1992): Psicología Social, Psicología Política y Derechos Humanos. Ed. Universitaria y Ed. Topía, San Luis/Bs. As., (Cap. 2)
- [58] Rodríguez Kauth, A. (2001): Vida Cotidiana: psiquismo, sociedad y política (algo de psicología social y política).

Tórculo Edicións, Santiago de Compostela,(Cap. 1)

[59] Rodríguez Kauth, A.(2004):"Elementos de Macroeconomía -para los que no saben nada de economía-". Ed. Cooperativas. Bs.As.

[60] Rodríguez Kauth, A., Leone, M. y Franco, J.: "Representación imaginaria de identidad política en jóvenes dirigentes partidarios". En Cordero, 1996.

[61] Rodríguez Kauth, A.: "¿La Política de lo Banal, o la Banalización de la Política?". Revista Política Exterior, Madrid, N° 51, 1997.

[62] Rodríguez Kauth, A.: "Convertibilidad e Ingenuidad". Revista Topía, N° 19, 1997.

[63] Rodríguez Kauth, A.: "Lectura Psicopolítica de los Resultados Electorales de 1997 en Argentina". Revista Politeia (Caracas), N° 40, 1999.

[64] Rodríguez Kauth, A.: "Sexualidad y Política". Revista Idea de la Facultad de Ciencias Humanas, N° 19, 1995.

[65] Rodríguez Kauth, A.: Aguafuertes de Fin de Siglo. Editorial Almagesto, Bs. Aires, 1998.

[66] Rodríguez Kauth, A.: De la Realidad en que vivimos... y otras cosas. Ed. Universitaria, San Luis, 1997.

[67] Rodríguez Kauth, A.: José Ingenieros. Ed. Almagesto, Bs. Aires, 1996.

[68] Rodríguez Kauth, A.: Lecturas psicopolíticas de la realidad nacional desde la izquierda. Centro Editor de América Latina (Bs. Aires), 1994.

[69] Rodríguez Kauth, A.: Lecturas y Estudios en Psicología Social Crítica. Espacio Editorial, Bs. Aires, 1997.

[70] Rodríguez Kauth, A.: Temas y Lecturas de Psicología Política. Editores de América Latina, Bs. aires, 1998.

[71] Ryan, A. (1994). A propósito del fin de la historia. Alfons el Magnànim, Generalitat Valenciana,

[72] Diputació Provincial de València. VAZQUEZ, I.: (2006) "Aspectos de Memoria y Cultura en la Argentina Posdictatorial". En "Un país. 30 años. El pañuelo sigue haciendo historia". Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Bs. As.

[73] Segovia Bernabé, J.L. (2003). Neoliberalismo y ONG's: visión crítica del voluntariado. Nómadas,

[74] 2.

[75] Segura del Pozo, J. (2006). Epidemiología de campo y epidemiología social. Gaceta Sanitaria, 20(2), 153-158.

[76] Spinks, S.: Introducción a la Psicología de la Religión. Ed. Paidós, Bs. Aires, 1965.

[77] Svampa, M. (2005). Hacia el nuevo orden neoliberal. En: M. Svampa, La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, pp. 21-49. Buenos Aires: Taurus.

[78] Svampa, M. (2005). Hacia el nuevo orden neoliberal. En: M. Svampa, La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, pp. 21-49. Buenos Aires: Taurus.

[79] Svampa, M. (2005). Introducción. En: M. Svampa, La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, pp. 9-17. Buenos Aires: Taurus.

[80] Svampa, M. (2005). Introducción. En: M. Svampa, La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, pp. 9-17. Buenos Aires: Taurus.

[81] Vainer, A.(2009) "A la izquierda de Freud". Topia Editorial. Bs. As.

[82] Weber, M.: (1929) El Político y el Científico. Alianza Editorial, Madrid, 1967

[83] Zaiat, A. (2012). Introducción. En: A. Zaiat, Economía a contramano, pp.9-12. Buenos Aires: Planeta.

[84] Zaiat, A. (2012). Los economistas. En: A. Zaiat, Economía a contramano, pp.33-76. Buenos Aires: Planeta.

XI - Resumen de Objetivos

-Procurar que los estudiantes sean capaces de identificar y debatir los elementos epistémicos que están en la base de esta disciplina original

-Incentivar a la reflexión acerca de las vinculaciones entre conceptos psicológicos en general y psicopolíticos en particular, y diferentes posicionamientos sociales respecto del poder; así como la identificación de los trasfondos ideológicos implicados en dichas interacciones.

-Lograr que los estudiantes, durante el desarrollo del curso y a su término, sean capaces de tener una actitud crítica frente a los temas de estudio ofrecidos.

-Propender a que los estudiantes, al finalizar el curso, sean capaces de transferir los planteos teóricos de la Psicología Política al análisis crítico de la realidad circundante inmediata de su comunidad y mediata del mundo contemporáneo.

-Tender a que al finalizar el curso, los estudiantes hayan desarrollado una actitud positiva y reflexiva hacia el quehacer psicológico y el quehacer del psicólogo como analista objetivo de los hechos políticos, económicos y sociales.

-Lograr que al finalizar el curso, los estudiantes sean capaces de realizar análisis psicopolíticos fructíferos para el conocimiento de problemáticas políticas y psicopolíticas.

XII - Resumen del Programa

Durante el desarrollo de la asignatura Psicología Política, los estudiantes reciben las bases y herramientas para realizar el análisis de los siguientes aspectos: Antecedentes de la Psicología Política. Consideraciones sobre estas dos disciplinas. Consideraciones epistemológicas. Economía y de Economía Política. Relaciones entre Psicología y Economía. Golpes de Estado: su historia, consecuencias psicológicas y sociales. Ideología y Política en la Psicología. El papel de la Psicología en la Argentina contemporánea. El abordaje de problemáticas sociales desde una perspectiva comunitaria. Participación política y participación social. Epidemiología: Salud/enfermedad. Contexto histórico de modelos práctico-teóricos. Conceptualización de los Derechos Humanos. Historia de los Derechos Humanos: de los griegos a la actualidad.

Se abordan herramientas tales como: análisis del discurso, análisis de los fenómenos políticos en función de sus aspectos psicológicos; intervención en hechos de incidencia política en relación con principios psicológicos; al análisis crítico en la interpretación de fenómenos políticos y al análisis de tópicos selectos.

Estos análisis les permiten poder aprehender y conceptualizar la construcción de la realidad latinoamericana y mundial, a partir de tópicos conflictivos. También permiten el repensar ideológico de la teoría y la práctica psicológica.

XIII - Imprevistos

El DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional y la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, en lo referente al Segundo Cuatrimestre 2020, el Consejo Superior en su sesión del día 01/09/2020 estableció en el Artículo 1 de la Resolución No 68/2020, que el Segundo Cuatrimestre sea de 13 semanas. A los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera para esta asignatura, se establece que se de como máximo 6 hs por semana distribuidas en teorías, prácticos de aula, laboratorios, trabajos tutoriales, consultas, hasta completar las 60hs.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	